



## Acuerdo 1/PC 12-05-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 12 de mayo de 2021 acuerda:

La aprobación de actas anteriores, siendo una única correspondiente al Pleno Ordinario realizado el día 14 de abril de 2021.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2021

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

## Acta del Pleno Ordinario del 14 de abril de 2021

**Secretaría:** Daniel Martin Montealegre

En Sevilla, mediante la plataforma BlackBoard Collaborate Ultra, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos colaboradores del CADUS.
3. Informe, si procede, de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE)
4. Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a éstas.
5. Aprobación, si procede, del nuevo Manual de Identidad Corporativo del CADUS.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta para la distribución de productos de higiene íntima en la Universidad de Sevilla.
7. Presentación de aspectos relevantes del borrador de la Ley Orgánica del Sistema Universitario y postura, si procede, del CADUS ante este.
8. Presentación de los aspectos relevantes del Real Decreto XXXX/2021, de XX de XXXX, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.
9. Ruegos y preguntas.

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Politécnica Superior
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Psicología

Da comienzo el Pleno Ordinario a las 17:00

### **Aprobación, si procede, de actas anteriores**

Carlos ETSII/CADUS: Únicamente tenemos un acta anterior sin aprobar, que sería la del pasado 3 de marzo. La podéis encontrar en el drive y no hemos recibido ningún comentario al respecto.

*Se aprueba por asentimiento*

### **Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos colaboradores del CADUS**

Carlos ETSII/CADUS: Tenéis el informe subido y os comentaremos todo el contenido. Desde la subida del informe, ha habido una comisión de CREUP sobre el tema de becas del ministerio. Además, se habló de becas para material, matrículas de grado y máster. También se rellenó el apartado concerniente al grupo parlamentario no adscrito para la Proposición de Ley para la Bajadas de Ratios en Enseñanzas Medias de Andalucía. Ayer estuvimos en el parlamento María, como delegada de la facultad de ciencias de la educación y del CADUS, así como vicepresidencia interna de CESED, yo como miembro del CADUS, y la presidencia y vicepresidencia externa de CESED, que vinieron desde sus respectivas universidades. Estuvimos tratando con el parlamentario que estuvo presente sobre las posibles consecuencias de las bajadas de ratio, inquietudes etc. La reunión fue productiva y se redactó un documento conjunto.

María Educación: Aclarar que la bajada de ratios es solo para niveles no universitarios, por eso fui yo como educación y, además, se contactó con CESED. En la reunión dejamos claro que estábamos abiertos a hablar con cualquier grupo. También nos explicaron cómo se llevaría a cabo el proceso en caso de estar a favor con la propuesta de ley; se crearía un grupo de trabajo sobre la misma y se dejaría un periodo de posibles enmiendas. Durante esas comisiones existen agentes sociales externos que son personas ajenas a los miembros del parlamento, que ayudarían a trabajar sobre dicha ley. En caso de salir adelante nos comentaron que seríamos incluidos en esos grupos de agentes externos para que podamos hablar con los grupos parlamentarios para defender la bajada de esas ratios y sus posibles beneficios.

Carlos ETSII/CADUS: ¿Alguna pregunta sobre el informe? Si no podéis contactar después con nosotros. Pasamos a la aprobación de nuevos colaboradores

Los colaboradores son de vital importancia para el correcto desarrollo de la Delegación del CADUS y también agradecer todo su trabajo a los miembros actuales. Si alguien se anima que lo diga.

### **Informe, si procede, de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE)**

Billy *Biología*: Tenéis subido el informe en el drive. Ya han acabado las elecciones a consejo de departamento y vienen todas recogidas en el informe. Solo se han producido elecciones en el sector C2: el de los doctorandos, también en historia del arte, que han terminado hace dos días. Como pone en el informe contactamos con todos los departamentos, pero no en todos se pudieron renovar, con lo cual, se alarga el mandato de los estudiantes que ya estaban incluidos. De las Delegaciones de Centro también se han realizado ya todas. Se han incluido en el informe.

También se hicieron elecciones en la Escuela Universitaria de Osuna, pero no hubo candidaturas y respecto a las elecciones del CADUS, ahora mismo están en periodo electoral y el 17 de mayo fue cuando se convocaron elecciones con el calendario electoral aprobado. El periodo para las reclamaciones del censo provisional ya ha pasado y el lunes se incluirán los miembros provisionales que presentan candidatura para delegación del CADUS,

y este viernes si no hay reclamaciones, entrarán los nuevos delegados del CADUS. En la página web podéis encontrar toda la información y no tengo nada más que decir.

### **Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a éstas**

*Phoebe Filosofía:* La comisión de Infraestructuras, hace unos días, hablaron con Curro, nuevo vicerrector de infraestructuras y les dijo que aún quedaban tareas pendientes del antiguo vicerrector. Una de esas tareas era el traslado de Filosofía de la facultad de psicología. Hemos pedido una reunión en breves con el vicerrector y queremos que, si tenéis alguna incidencia, nos lo comentéis para abordarlo en esta reunión. Por otro lado, queremos comentar el tema de los parkings para los patinetes eléctricos ya que ahora mismo no están permitidos y queremos que se pueda regular a través de un espacio.

*Lucía Psicología:* Nosotros tenemos una propuesta para infraestructura debido a que vicerrectorado dice que no están preparados para el cambio, pero sí que lo están. Lo iba a decir en ruegos y preguntas.

*Phoebe Filosofía:* Voy a contextualizar a los compañeros. Nosotros desde filosofía junto a geografía e historia fuimos a una reunión con el antiguo vicerrector de infraestructuras en diciembre de 2019. Nosotros tenemos una foto que compartimos con el permiso desde vicerrectorado y vimos que estaba el espacio ya creado, pero faltaba el mobiliario. Desde filosofía hay un movimiento, por parte del sector A, que no quiere moverse. Nosotros desde filosofía entendemos que en psicología necesitan el espacio que ocupamos y está hablado. El rector durante las elecciones dijo que se comprometería a que se realizase ya que estaba disponible el dinero para poder hacerlo. Si tenéis dudas podéis escribirnos.

Se muestran fotos de los espacios que se vieron en la reunión de diciembre de 2019 y se detallan aspectos del contenido de las fotos.

Hay aulas de informática e hicimos un mapa de los espacios. Nosotras estamos a vuestra disposición para cualquier duda o cosa que queráis saber.

*Francisco Filología:* El problema ahora mismo es que el espacio para filosofía está siendo utilizado debido a los problemas del tema COVID-19.

*Phoebe Filosofía:* ¿Te parece que acabe de exponer y si quieres, tratemos cualquier aspecto para trasladarlo al vicerrector? Cualquier otra duda o problemas me podéis comentar.

*Carlos ETSII/CADUS:* Nosotros estuvimos hablando con el director de la EPS sobre el tema del SEVIUS el nuevo edificio, así que si queréis preguntarle a él. Estuvo hablando del tema y por eso os lo digo, por si queréis acudir a él.

*Billy Biología:* Como Coordinador de la comisión debo dimitir porque no tengo tiempo ahora mismo y os animo a que presentéis candidatura.

*Carlos ETSII/CADUS:* Muchas gracias por todo el trabajo hasta ahora. La comisión decidirá su próximo coordinador si hay alguien que quiera apuntarse ahora que lo diga. Eso sería todo por parte de las comisiones, pero como veis hay poca actividad porque falta gente que pueda sacar adelante el trabajo.

¿Hay alguien que quiera apuntarse a alguna de las comisiones? O si queréis proponer a alguien que no esté presente. Por lo que veo no hay nadie, pero si alguien se anima, avisadnos durante el pleno y retomamos esa votación.

## **Aprobación, si procede, del nuevo Manual de Identidad Corporativo del CADUS**

Carlos *ETSII/CADUS*: Este nuevo manual incluye un montón de plantillas y los colores correctos. También el logo del CADUS y nuevas versiones del mismo. Por otro lado, se incluye el logo de la JECE. ¿Alguien quiere comentar algo o lo aprobamos por asentimiento?

Esto sobrescribe al documento anterior y conlleva que todo lo que vaya bajo el nombre del CADUS debe ajustarse a su sello de identidad.

*Se aprueba por asentimiento el Manual de Identidad Corporativo de la Delegación del CADUS*

## **Aprobación, si procede, de la propuesta para la distribución de productos de higiene íntima en la Universidad de Sevilla**

María *Educación*: Como su nombre indica la propuesta que traemos desde educación y el CADUS, es la distribución de productos de higiene íntima para la menstruación por toda la Universidad de Sevilla. Esto podría hacerse a través de las delegaciones, consejerías y dispensadores en baños o pasillos de las facultades. Se plantea que la distribución pueda hacerse mediante cupones o en función de la demanda.

Sé de buena mano que en otras ocasiones hemos puesto cestas con compresas o tampones y han durado muy poco porque hay gente que se aprovecha de esto, y no hace un uso responsable de esta iniciativa. Entonces, por eso surge esta iniciativa, para controlar y fomentar un uso responsable. Además, habría que ver el gasto económico que supone. Esta propuesta iría destinada a la comunidad universitaria en su totalidad, siendo los productos que repartir los siguientes: tampones, compresas, toallitas, salva slip y copas menstruales. Aunque quiero debatir este asunto porque la mayoría de estos productos no son ecológicos y puede suponer un problema. No sé si habría alguna manera de repartir una copa menstrual a principio de curso a cualquier persona que la necesitase y, además, dejar disponible este tipo de materiales por si hicieran falta. Si queréis compartir opiniones adelante.

Esta iniciativa se realiza para acabar con el estigma hacia la menstruación y normalizarla. También como medida para combatir contra el fenómeno conocido como “pobreza menstrual”, ya que actualmente las mujeres deben desembolsar una cantidad significativa de dinero para estos productos de higiene debido a que tienen un IVA soportado del 21%, frente al 4% de cualquier producto de necesidad primaria. Por eso se produce un desajuste y desigualdad. La universidad se entiende como un espacio inclusivo y esto puede ayudar a ellos. Por último, en otras universidades como la de Vigo, se ha conseguido incluir. Tenéis material subido en el drive por si os interesa este tipo de activismo y qué cosas se han ido consiguiendo.

Phoebe *Filosofía*: Yo quería preguntar a alguna compañera de psicología porque sé que ellas hicieron el intento de implementar una propuesta similar con el tema de las copas menstruales para que nos cuenten su experiencia en cuanto a la dificultad de llevarlo a cabo etc. Yo las considero muy higiénicas y baratas.

Lucía *Psicología*: Yo al estar en primero no sé mucho sobre esto pero que os cuente Neretva.

Neretva *Psicología*: Nuestra propuesta fue: “si necesitas coge, si te sobran deja”. De esta forma, la universidad no tenía que desembolsar dinero para esta medida. Además, nosotras dábamos un punto por cada compresa o tampón para que después las personas que habían dejado algo pudieran optar a un concurso donde se sorteaba una copa menstrual. Las copas no son muy caras pero el problema era meterlo en el presupuesto porque era difícil. Deberíamos trabajar más ese aspecto. Debido al COVID también nos hicieron retirar todos los packs. Ahora estamos estudiando cómo repartir las copas al poder almacenarse de forma más higiénica. Creo que sería posible hacerlo, pero hay que ver cómo. En algunos supermercados se pueden encontrar opciones bastante económicas. También se debería estudiar el tema de dejar disponibles compresas porque puede haber gente que las prefiera y al no usar copa, las necesite en momentos sobrevenidos.

María *Educación*: Mi idea era traer la propuesta para ver si le dais el visto bueno, para ponerme a trabajar más a fondo junto a vicerrectorado. No he querido empezar antes por no hacer todo el trabajo de balance para que luego no salga. Si lo veis bien, lo llevaríamos a nivel de comunidad universitaria para que puedan beneficiarse de esta propuesta. Aún faltan cosas por matizar y sería interesante hacer estudios sobre qué prefiere la gente: si copa, compresas etc.

Hemos intentado usar un lenguaje inclusivo y pretendemos que sea así de cara a implementar esta propuesta. Para que sea inclusivo para toda la comunidad independientemente de género y sexo.

Queremos saber vuestra opinión para saber cuál sería la forma correcta de implementarse, porque pueden darse varios problemas al respecto. Otro ruego que quiero pedir es que esta información no traspase a ciertos medios de comunicación que puedan dar titulares sensacionalistas.

Carlos *ETSII/CADUS*: La idea es que podamos estudiar bien la propuesta: hacer un balance, estudiar en qué espacios incluirlos, ver que nadie se sienta discriminado etc. De esta forma se busca poder presentar un proyecto sólido y viable que no pueda ser criticado o desprestigiado antes de su presentación definitiva.

María *Educación*: Estoy pendiente de que los compañeros de Vigo me pasen el proyecto y la forma de implementarlo, así podemos tener algo de referencia. Si se aprueba la propuesta y alguien quiere ayudarme, yo encantada.

Carlos *ETSII/CADUS*: Pasamos a la votación entonces si no queréis comentar nada más. Esto se trabaja desde la comisión de FDI. Aunque sea una propuesta individual, pero se trabajará desde ahí. Si alguien quiere apuntarse le metemos en la comisión.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de productos de higiene íntima en la Universidad de Sevilla

### **Presentación de aspectos relevantes del borrador de la Ley Orgánica del Sistema Universitario y postura, si procede, del CADUS ante este**

Carlos *ETSII/CADUS*: La LOSU será la ley que sustituirá a la LOU (ley orgánica de universidades). En el drive tenéis el informe ejecutivo elaborado por CREUP, ya que ese borrador, a petición del Ministerio, no podemos hacerlo público aún, pero si alguien lo solicitara por correo, se lo podríamos remitir.

Le doy la palabra a Ángel, que es quien ha estado trabajando más el documento y así comentamos si queremos incluir o modificar algo para que puedan prosperar esas propuestas en los posteriores debates sobre dicho borrador.

Ángel *Física*: Básicamente es lo que ha comentado Carlos. Lo que pasa es que este borrador está en una fase muy primaria y por eso, hay un dossier con preguntas para que podamos ir trabajándolo distintos organismos. En el documento hay varios aspectos como: Gobernanza, finanzas, investigación y transferencia, estudiantes y PDI.

El informe de CREUP está en el drive y en él se piden: el sufragio universal para las elecciones a Rector, el protocolo de cambio de nombre, más co-gobernanza, cosas del consejo social para reestructurar ciertos aspectos; en tema económico quieren que los remanentes puedan usarse, que las tasas de primera matrícula sean gratuitas en todas las universidades, igualar precios de grado y máster y reconocer el paro académico.

Nosotros ya tenemos un 30% de representación estudiantil en la universidad y queremos que sea así en el resto de las universidades. Estos serían los puntos más importantes, pero se pueden comentar y hay tiempo para poder tratarlos y redactar enmiendas.

Si tenéis alguna pregunta adelante.

Carlos *ETSII/CADUS*: Nosotros consideramos que el documento va en nuestra línea de prioridades y muchos de los puntos que aparecen como el paro académico van en consonancia con nosotros. Con lo cual vemos el documento totalmente afín a nuestra postura.

### **Presentación de los aspectos relevantes del Real Decreto XXXX/2021, de XX de XXXX, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad**

Carlos *ETSII/CADUS*: Al igual que en el punto anterior, pasamos a debatir el contenido del documento para ver si el contenido va en consonancia con la delegación del CADUS y le cedo la palabra a Ángel, que es quien ha estado trabajándolo. En el drive podéis encontrar el documento para su consulta.

Ángel *Física*: Como ha comentado Carlos, este decreto regula la creación de universidades y grados. Se encarga de regular los criterios de calidad de todo lo anterior. Se va a intentar blindar que estén disponibles los proyectos docentes antes del periodo de matriculación, cosa que aquí ya se está haciendo por normativa y esperamos que se mantenga. También se presentó desde el CADUS una enmienda para que todas las universidades puedan tener prácticas en todos sus grados para que los estudiantes puedan disponer de una experiencia en el ámbito laboral. De esta forma se busca adquirir un conocimiento práctico.

Por otro lado, y siendo algo más polémico, está el tema de las matrículas condicionada para los másteres. Esta medida supone poder matricularte en un máster sin haber finalizado todos los créditos de grado.

El tema de las menciones duales, que son unos títulos que incluyen mucho contenido práctico y generan debate por el tema de posibles carencias de contenido teórico. Así como la vindicación de que los prácticums ya cumplen esta función de competencias prácticas.

Luego quieren crear itinerarios académicos abiertos que permitirían coger asignaturas de varios grados para crear su propio currículo formativo.

Por último, otro tema polémico es la creación de nuevos ámbitos de conocimiento ya que actualmente solo existen 5. Esto supondría bastante descontrol y esperan que futuramente se elimine esta propuesta. Si tenéis preguntas adelante.

Carlos *ETSII/CADUS*: Muchas gracias por todo el trabajo Ángel y si alguien quiere comentar algo que lo diga.

En principio no consideramos necesario tomar una postura propia. Si nadie comenta nada pasamos al último punto.

### **Ruegos y preguntas**

Phoebe *Filosofía*: Este ruego es para la JECE. Hay departamentos que tienen dudas ya que, según el reglamento, se contempla un 30% de presencia estudiantil dentro de estos organismos, pero en cuando al doctorando, no hay nada escrito y esto genera confusión, por si podéis estudiarlo para ver qué solución hay que darle o si hay que regular algo al respecto.

Después, otro ruego también es pedir que Eduroam vaya bien. Creo que deberíamos pedir que hubiera una mejor conexión porque falla muchas veces y dificulta la correcta impartición de clases online, reuniones etc. Creo que se debería meter presión sobre esto y dejar constancia en acta.

Mi último ruego es dejar constancia en acta mi felicitación a la JECE, y en especial a su presidente Billy, ya que ha trabajado muchísimo y me ha ayudado mucho a nivel personal a la hora de resolver mis dudas. Me gustaría que conste en acta este agradecimiento y expresar también que he visto a Billy muy estresado debido a la gran

cantidad de trabajo que esto supone para un equipo de tres personas. Es mucho trabajo y pido colaboración a las delegaciones para facilitar el trabajo a la JECE y ayudarles con esta tarea titánica que incluye: crear normativa, resolver dudas, estar pendiente de plazos etc. Muchas gracias por todo este trabajo y espero que en el futuro todas las delegaciones colaboren y ayuden a reducir la carga de trabajo.

Carlos *ETSII/CADUS*: Muchas gracias por todo el trabajo Billy.

Billy *Biología*: Muchas gracias, Phoebe. Agradecer a Raquel y Miguel como parte de la JECE su trabajo y ayuda también. Sobre el ruego, quiero comentar que en el artículo 35 viene dictado la composición de los miembros del consejo de departamento. El 30% son plazas para estudiantes de grado y máster y en cuanto a los doctorandos, habrá un estudiante de doctorado por cada programa de doctorado en el que participe el departamento. En cuanto a la Junta de Facultad los de doctorado entran dentro del 30% de estudiantes. Aun así, hicimos una consulta a Secretaría General y una vez nos respondan, os remitimos la misma a las facultades.

María *Educación*: Yo no sé cómo incluir esto. Creo que la situación está llegando al culmen. Todos conocemos a la periodista en cuestión, como redactora del diario ABC de las noticias de la universidad, y los problemas que hemos tenido con ellas por algunos de sus artículos publicados en prensa. Es más, tenemos un acuerdo plenario para dejar de tener contacto con ella. Pues resulta que, a pesar de esto, ella insiste en querer conocer cosas que no corresponden en el momento que las pide, y esta semana hemos tenido un conflicto con ella.

El conflicto viene del punto del reparto de productos de higiene. Al ver el Orden del día quiso conocer más detalle y contacto con Fran para saber más información. Él le dijo que era una cosa de la cual todavía no podía hablar, y que no le correspondía a él decir. Ella siguió insistiendo, y ayer por la mañana, estando en el parlamento reunidos con el parlamentario que os hemos dicho, esta mujer empezó a llamar a Carlos sin que él, debido a las circunstancias, le pudiera responder. Aunque él tiene derecho a responder cuando quiera. Ella empezó a enviarle mensajes y al no recibir respuesta, intentó contactar con otra compañera de turismo para ver si obtenía algo de información. Al recibir otra negativa, la periodista se puso a decirnos que estábamos en un plan de no decir nada, que esto era una conducta del rector que tanto criticamos etc.

Tras esto, volvió a llamar a Carlos y nos tachó de poco democráticos, poco transparentes y de atentar contra la libertad de prensa. Además, llamó al decano de psicología para pedirle el número personal de Neretva. Esto nos parece inaceptable puesto que ya roza el acoso. Nosotros no tenemos un número corporativo sino un teléfono personal, por el cual nos contacta de forma persistente y encima con exigencias. Yo opino que tendríamos que habernos presentado en rectorado para que cortasen contacto con ella, porque tiene que entender que tenemos una vida y tiene que respetarlo. Entendemos que tiene que hacer su trabajo, pero tiene que respetar que antes de un pleno no podemos darle información, No sé qué opináis al respecto, pero esto no se puede tolerar más

Francisco *Filología*: A mí también me habló para pedirme información. Yo creo que podríamos decirle que tengamos un diálogo con una única persona y que, si esta se niega, que no va a poder contactar con nadie más, por evitar este tipo de acciones de contactar con todo el mundo.

María *Educación*: A mí eso me parece muy bien que haya una persona para hablar con prensa. Pero con esta mujer se sacó un comunicado de que no queríamos seguir teniendo relación con ella y tiene que comprender que es la decisión que hemos tomado. Y, por último, esa mujer tiene información antes de un Pleno, y yo he pedido que no se extienda esta noticia antes de tener la propuesta definitiva para evitar que se informe mal o de forma errónea

Francisco *Filología*: Yo me refiero a que podemos decirle a esta mujer o al resto de prensa, que habrá una persona encargada en atender a prensa. Me refiero a que no se le trate con ventaja





Carlos *ETSII/CADUS*: Esa mujer ya tiene dos personas de referencia, que somos Alfonso y yo. Lo que no puede ser es que pretenda que le cojamos el teléfono en cualquier momento, y menos estando en el Parlamento. Entonces lo que no tiene es paciencia, personas de referencia sí.

María *Educación*: Yo lo que pido es que esta mujer no puede seguir así porque se aprobó en pleno cortar relación con ella. Encima no fue capaz de pedir perdón tras este asunto. No guarda las formas en ocasiones y pienso que no se puede permitir. Además, acude a nuestro número personal, cosa que es privada.

Carlos *ETSII/CADUS*: Yo personalmente la he bloqueado y animo a seguir esta acción hasta que el pleno pida lo contrario, al menos hasta que haya respeto.

Carlos *ETSII/CADUS*: Se están creando unas jornadas formativas del CADUS. Os llegará a los correos de las delegaciones y os pedimos por favor, que hagáis máxima difusión de todo lo que se vaya publicando.

Sara *FCOM*: Hago una petición para que se promueva una actualización de la normativa para que se incluya la evaluación online. Durante la pandemia se ha demostrado que se ha podido evaluar y sería de gran ayuda para aquella gente que no pueda desplazarse.

Carlos *ETSII/CADUS*: Me apuntaré tu propuesta para poder debatirlo y ver si se puede incluir dentro del reglamento. No sé cuál será el mejor formato, pero lo estudiaremos.

Lucía *Psicología*: Estamos organizando el día del orgullo loco para la semana del 17 de mayo. Esta actividad se hace con la finalidad de combatir el estigma hacia el trastorno mental. Crearemos salas online donde personas invitadas que hayan padecido alguna patología mental, o hayan estado en algún centro psiquiátrico, puedan contarnos cómo se han sentido y qué dificultades han encontrado en la sociedad, así como el trato que han recibido por su patología. Os enviaremos el enlace a la Delegación del CADUS para que hagáis difusión del evento y, sobre todo, animar a que asistáis a aquellas personas que estudien carreras de ciencias de la salud. El evento será el lunes 17 de mayo de 18:00 a 20:00, y el miércoles 18 de mayo de 11:00 a 13:00.

Esperamos que os apuntéis y que nos ayudéis haciendo la máxima difusión posible.

Carlos *ETSII/CADUS*: Muchas gracias por compartirlo y os ayudaremos en todo lo posible con la difusión. Recordad que podéis pedirnos siempre ayuda para este tipo de cosas y si no hay más ruegos, finalizamos la sesión y agradecemos vuestra asistencia

*Se cierra la sesión a las 18:31*